

Barranquilla, 04 de Julio de 2018

Doctor (a):
DIANA PATRICIA ROJAS ALFONSO
Profesional Universitario 2044 Grado 06
DANE

Asunto: Control y Supervisión

Con toda atención me permito comunicarle que de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del DANE y FONDANE, adoptado mediante la Resolución No. 1304 de 2014 y la Resolución 0164 del 14 de Febrero de 2017 por la cual se adopta la Modificación del Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del DANE y FONDANE, ha sido designado(a) para ejercer el Control y Supervisión del Contrato de Prestación de Servicios Nro. 348 de 2018 suscrito entre DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA y MIGUELANGEL RAFAEL JIMENEZ DIAZ.

Cordialmente,



Diana Rojas A.

YANIS PATRICIA GALINDO VILLALBA
Directora de la Territorial Norte - DANE (sede Barranquilla)

Preparó: EFernandezG